

DECRETO N°

2859

TEMUCO,

15 JUL 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de julio de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) NICOLAS ANDRES FICA RAMIREZ

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de julio de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: NICOLAS ANDRES FICA RAMIREZ	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Monitor Deporte Adaptado, Profesor E. Física en Formación	
Función : Colaboración al Programa Deporte Rural en las siguientes funciones: 1.-Arbitrar Campeonato de Futbol Rural Masculino.- 2.-30 partidos en estadio Parcela Estadio Tegualda con 60 minutos de duraciión por partido con un total de 8 partidos por 2 domingos, 7 partidos los 2 ultimos domingos del mes.-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 330.000.-	Monto Total: \$330.000.-
Periodo desde : 01 de julio de 2014	Hasta: 30 de julio de 2014
Imputación : 21.04.004.505.001	C.C: 15.05.01



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 330.000.- (Trescientos Treinta Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 02 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 07 "Deporte Rural"
 ACTIVIDAD: 001 "Campeonatos Rurales"
 CENTRO DE COSTO: 15.05.01
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004505001
PRESUPUESTO VIGENTE	26.800.000.-
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	330.000.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	4006
	20-05-2014